

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38653 TUDELA

Don Raúl Asensio Echegoyen Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Tudela

Hace Saber:

Que en este Órgano judicial se siguen autos de declaración de fallecimiento de Pablo Pérez Sesma, a instancia de Jesús Gurpegui Elia, en los que he dictado diligencia de ordenación de 06-11-2015, que en extracto dice:

"Se tiene por solicitada declaración de fallecimiento de D. Pablo Pérez Sesma, que se tramitará conforme a lo previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 15/2015 de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria.

Se señala para el día 11 de diciembre de 2015 a las 12 horas la comparecencia prevista en la ley, en la que podrá intervenir cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento de D. Pablo Pérez Sesma.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer Recurso de Reposición por escrito ante este Órgano Judicial, dentro del plazo de cinco días contados desde el siguiente a su notificación, sin perjuicio del cual se llevará a efecto la resolución impugnada.

Así lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe"

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a las personas interesadas, libro el presente en

Tudela, 6 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150055689-1